Guayaquil, 31 de Mayo del 2002

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ESTIBESA COMPAÑIA ESTIBADORA S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía ESTIBESA COMPAÑIA ESTIBADORA S.A., y en la Ley de Compañías, observando ademas las obligaciones inherentes a mi cargo.

Someto a consideración de ustedes el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias de la empresa cortado al 31 de Diciembre de 2001, documentos que reflejan claramente el estado económico financiero de la sociedad.

Como es de conocimiento de ustedes la empresa no efectúo actividades razón por la cual mi labor es limitada a cumplir con las obligaciones y los Estados Financieros así lo demuestran.

16839 2002

Atentamente

r. MIGUEL HERRERA INTRIAGO

Gerente General